

INTEGRACIÓN EN LOS TERRITORIOS DE LAS CUENCAS TRANSFRONTERIZAS DEL RÍO URUGUAY Y LAGUNA MERÍN



POLÍTICAS DE GOBERNANZA DEMOCRÁTICA



DESARROLLO TERRITORIAL



A partir del Decenio Hidrológico Internacional (1965-1975) se generaron iniciativas como el [Programa Hidrológico Internacional](#) de la UNESCO, que impulsan políticas en los países para coordinar la gestión hídrica de manera integrada por cuencas, en particular las transfronterizas, con el objetivo de darle sustentabilidad ambiental a los diversos usos que se le dan, incluyendo a las actividades productivas.

En la región, Brasil y Uruguay cuentan con leyes y normas de administración de cuencas. En ambos países, es en las estructuras de los Consejos Regionales y las Comisiones de Cuenca, donde se establece la participación de los representantes de gobierno (nacional, estadual y departamental), los usuarios públicos y privados, y la sociedad civil (academia, ONGs, etc.). En la Cuenca de la Laguna Merín, el establecimiento de las Comisiones de Cuenca en Uruguay y los Comités de Bacía en Brasil, ha potenciado las actividades de los acuerdos regionales que lo precedieron, al viabilizar la presencia organizada de todos los actores con una visión integral del territorio en cada país.

ITINERARIO ACOMPAÑAMIENTO DE EUROSOCIAL+

COMBO DE HERRAMIENTAS UTILIZADAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia Técnica	Expertos de Italia, Brasil y Uruguay llevaron a cabo la asistencia para: diagnóstico de la situación del territorio binacional de la cuenca de la Laguna Merín con énfasis en la gobernanza de los recursos naturales, así como la elaboración de propuesta para el mejoramiento de la misma. Diseño y consenso de la Hoja de Ruta para la Gobernanza de la cuenca media del Río Uruguay, así como su posterior actualización. Propuesta y Agenda 2022-2023.
Encuentros	<ul style="list-style-type: none"> Taller, realizado en el territorio de la Cuenca de la Laguna Merín (28 y 29 de noviembre de 2018), donde se presentó los temas a incluir en la Hoja de Ruta, para ser incorporados al Plan de Trabajo 2019-2020, con énfasis en la gobernanza de los recursos naturales, el desarrollo del transporte fluvial y los corredores ecoturísticos. Taller Retos y Desafíos para el desarrollo sustentable de la Cuenca Trinacional del Río Uruguay, septiembre 2019. Más de 130 personas se congregaron en la Represa de Salto Grande, un enclave estratégico situado entre las fronteras Argentina y Uruguay para debatir sobre una hoja de ruta conjunta que identifique los ejes claves del trabajo en la triple frontera para los próximos dos años. Se apoyó con experto/as europeos/as en foros virtuales que en el marco del Comité de la Cuenca del Río Uruguay y el Observatorio de Salud, en temáticas relacionadas con la Pandemia mundial de la COVID19. Los foros fueron: la emergencia sanitaria en la Cuenca del Río Uruguay; Consecuencias sociales de la pandemia con enfoque de género; Gobernanza en la frontera trinacional, con acento en medioambiente; Cooperativas y economía social. Aportes para la interoperación transfronteriza; Juventud y Género. Experiencia hispanoportuguesa de cooperación local.
Expertise movilizada	<p>De ALC: Marcos Pedro Follonier (Argentina), experto en formulación y evaluación de proyectos de inversión en sectores de desarrollo agrícola y turismo local. Hamilton Santos Rodrigues (Brasil), experto en educación pública, miembro de la academia literaria de los municipios de Rio Grande Do Sul. Hugo Eguía (Uruguay). Paulo Duarte (Brasil). Mónica Bottero, directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay.</p> <p>Europea: Danielle Mazzonis (Italia) fue presidenta de la Agencia de desarrollo Emilia – Romagna; experta en la promoción de las economías mediante tradiciones y conocimientos locales. Dr. Andrea Merla (Italia) Consultor internacional en materia de gestión de agua y medioambiente. José María Cruz (España) experto en proyectos de cooperación transfronteriza en América Latina para la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE). Leticia Bendelac Gordon experta en género del IUUC de Madrid.</p>

El 26 de julio de 2021 tuvo lugar el **“Foro virtual sobre juventud y género, una participación necesaria en la Cuenca del río Uruguay”**, de la serie de foros iniciado en el 2020 por el CCRU: **“Las consecuencias sociales de la Pandemia con perspectivas de Género en la Región”**. Este foro generó insumos sobre experiencias de integración transfronteriza que sirvieron como ejemplo para establecer nuevas líneas de acción que incluyan las temáticas de juventud y género en los futuros planes de trabajo del comité. En el marco del Foro, se realizaron las siguientes presentaciones:

- “Promoción de la Igualdad de género a través de la cooperación transfronteriza. El enfoque de género como herramienta para el desarrollo territorial”. Por la Doctora Leticia Bendelac Gordon, consultora EUROSOCIAL+, experta en transversalización de género, prevención de conflictos, gestión de crisis.
- “Jóvenes y políticas públicas: tal para cual”. Por la Dra. Verónica Filardo, profesora de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, especialista en estudios sobre jóvenes.
- Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR” Dr. Nahuel Oddone, jefe de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Instituto Social del MERCOSUR.
- Programas del Instituto Nacional de la Juventud Uruguay, por el subdirector del INJU, Aparicio Saravia.

En ese contexto, la acción de EUROSOCIAL+ ha sido efectuada a iniciativa del [Congreso de Intendentes de Uruguay](#), en coordinación con la delegación de Uruguay en la [Comisión Mixta de Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín —CLM—](#). Tuvo como objetivo fortalecer la cohesión social y los gobiernos locales en las zonas de frontera, y evaluar los impactos socioeconómico y ambientales desde una visión de cuenca integrada. La acción permitió asegurar una mejor participación de los gobiernos locales y de la sociedad civil en la Comisiones de Cuencas de Uruguay y de los Comités de Bacía de Brasil, en el diálogo con las autoridades nacionales, estatales y provinciales, y dar fundamento técnico y territorial a los acuerdos en las figuras formales de integración regional, definiendo una hoja de ruta consensuada mediante diálogo de los diversos actores.

EL RESULTADO ALCANZADO CON EL APOYO DE EUROSOCIAL+



Firma del memorándum de entendimiento del Comité de Integración Trinacional. Foto tomada de Tarifar.com

Las ciudades de Barra do Quaraí (Brasil), Bella Unión (Uruguay) y Monte Caseros (Argentina), en la triple frontera entre los tres países, cuentan con el primer [Comité de Integración Trinacional](#) gracias al apoyo de EUROSOCIAL+. La firma en Brasilia de un memorándum de entendimiento entre los tres países dio vida al Comité del que forman parte estas tres ciudades separadas entre sí por ríos y que sueñan desde hace décadas con más puentes que las conecten y que les permitan conformar un polo de desarrollo regional.

La acción también tuvo como resultado el incremento de la capacidad de propuesta y planificación para mejorar la situación de la cuenca mediante la [Hoja de Ruta](#) para la Gobernanza de la cuenca media del Río Uruguay.

EL MARCO DE RESULTADOS EUROSOCIAL+*

RESULTADO	CONTRIBUCIÓN
R1.1 Pactos sociales y alianzas multiactor	En los talleres, encuentros, seminarios, etc., han participado una pluralidad de actores de muy diversa naturaleza, desde el tipo institucional —de diferentes niveles administrativos— hasta el de la sociedad civil, vinculados a diferentes sectores de desarrollo. La acción se orienta a asegurar una mejor participación de los gobiernos locales y de la sociedad civil en la Comisiones de Cuencas y Comités de Bacía en el diálogo con las autoridades nacionales, estatales y provinciales, y dar fundamento técnico y territorial a los acuerdos en las figuras formales de integración regional.
R1.2 Alineamiento con agenda global/regional	Esta acción contribuye a que Uruguay avance en la Agenda de Desarrollo Sostenible con la ejecución del ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, ODS 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo, ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad sostenible. Así mismo, con la acción, se alinea con los principios y objetivos del Decenio Hidrológico Internacional (UNESCO, 1965-1975), el documento de la Cumbre del Agua en Mar del Plata (1977); la Convención de Ramsar sobre los humedales (1971), la Cumbre de Río sobre biodiversidad (1992), y la Convención de Cambio Climático (1992), en la temática de biodiversidad y ecosistemas.
R2.2 Gobierno integrado (RECTORÍA de políticas multisectoriales)	Se promovió la creación del Comité de Integración Fronteriza Trinacional Barra Quaraí (Brasil), monte Caseros (Argentina), Bella Unión (Uruguay). La institucionalidad no supone por tanto la creación de un nuevo nivel administrativo, sino un mecanismo de articulación de uno ya existente y reconocido por los niveles bi y trinacional, así como supranacional, conforme a las disposiciones del ordenamiento jurídico-institucional de cada país. La institucionalidad no asume por tanto competencias en el ordenamiento ni gestión administrativa de la cuenca, sino que tiene por misión promover la participación de las entidades locales en los procesos binacionales de toma de decisiones y conformación de políticas públicas que afectan a la subcuenca.
R2.4 Transversalización del enfoque de: a) género; y b) interculturalidad (en políticas públicas)	Incorporado en la Hoja de Ruta, dentro del componente 1. Sostenibilidad del desarrollo en la Cuenca Laguna Merín, el Objetivo 2. "Fortalecer la participación de los gobiernos locales y de la sociedad civil en los organismos de cuenca y sub-cuencas, en particular en lo relativo a la igualdad de género." Además, se han llevado a cabo varias actividades específicas centradas en aspectos de género: Foro Virtual "Las consecuencias de la Pandemia con perspectivas de Género en la Región", 2020; y Foro virtual: Juventud y Género, 2021.
R2.6 Sistemas de: a) Información; b) Monitoreo, evaluación y/o rendición de cuentas	Las actividades de intercambio con experiencias internacionales, con Europa y América Latina, se enfocan en la armonización de los estándares y protocolos de monitoreo.
R2.8 Alianzas con organismos y/o programas de cooperación	La Hoja de Ruta prevé varias acciones para apoyar la complementariedad: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la preparación de propuestas para financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) en las áreas focales Aguas Internacionales, y/o Biodiversidad, y/o Degradación de suelos (en particular sobre Temas 1.2, 2.1, 4.1). • Apoyar el establecimiento de contactos con otros programas y fondos para el desarrollo (e.g.: EUROCLIMA, GCF). La Visita de intercambio podría realizarse en colaboración con el Programa ADELANTE de la Comisión Europea en aras de la Complementariedad y el Plan de sostenibilidad en el segundo semestre del 2022.
R4.2 Aprovechamiento del expertise latinoamericano	El intercambio con experiencias internacionales de América Latina, se enfocan en la armonización de los estándares y protocolos de monitoreo. Participación de un experto brasileño Hamilton Santos Rodrigues y un experto argentino Marcos Pedro Follonier y el experto argentino.
R5.2 Aprovechamiento del "valor agregado" europeo	Se tomaron en cuenta experiencias europeas, que permiten fortalecer la operatividad de la Comisión para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín (CLM) y de integración en la gestión los recursos naturales en grandes cuencas transfronterizas. Se destaca la participación del experto italiano Andrea Merla, la experta Danielle Mazzoni y un experto español, José María Cruz.
R6.1 Liderazgo nacional de desarrollo de planes	El Plan de Acción a desarrollarse ha de conectarse y alinearse con la propia estrategia de intervención del CCRU, así como con los criterios y marcos normativos nacionales y supranacionales. A nivel nacional, la acción se alinea con las políticas y normas nacionales en materia de gestión ambiental y gestión de cuencas: <ul style="list-style-type: none"> • En Uruguay, país unitario, establece en la Ley de Política Nacional de Agua, la división de su territorio en tres regiones hidrográficas. • En Brasil, el Plan Nacional de Recursos Hídricos, entre otros aspectos, establece como manejar por regiones hidrográficas y cuencas, las competencias estatales, federales e internacionales. • En Argentina, se establece el COHIFE (Consejo Hídrico Federal) de Argentina.

*Resultados presentados en orden de relevancia.

Se logró la celebración del Congreso de Intendentes de Uruguay, en coordinación con la delegación de Uruguay en la CLM. Se ha mejorado el conocimiento sobre la situación de la cuenca de la laguna Merín gracias a los aportes de los expertos de Italia, Brasil y Uruguay quienes han elaborado el *Diagnostico de la situación del territorio binacional de la Cuenca de la Laguna Merin con énfasis en la gobernanza de los recursos*. Forman parte del diagnóstico los documentos y aportes de los diferentes expertos:

- Hoja de Ruta: Seguimiento y acompañamiento técnico en los dos países participantes —Uruguay y Brasil— en la acción de desarrollo y fortalecimiento de las estrategias de integración en el territorio de la Cuenca Transfronteriza de la Laguna Merín.
- Caracterización del “tramo medio” de la cuenca del Río Uruguay (comprendida entre las ciudades de Salto-Concordia y Paso de los Libre-Uruguayana)
- Recomendaciones para la articulación del trabajo del CCRU con las estructuras binacionales-trinacionales en la sub-cuenca del Río Uruguay.

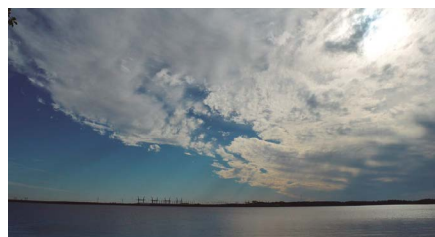
Además, se han celebrado diversas actividades como: el taller sobre la zona fronteriza Laguna Merín (Uruguay-Brasil) en noviembre de 2018 y el taller sobre triple frontera (Brasil, Uruguay y Argentina) en julio 2019. Entre 2020 y 2021, se celebraron los Foro virtuales, en el marco del Comité de la Cuenca del Río Uruguay y el Observatorio de Salud, sobre temáticas relacionadas con la Pandemia de la COVID19.

NOTICIAS

[EUROsociAL+ apoya la gobernanza en la zona de frontera entre Uruguay, Brasil y Argentina - Eurosocial](#)

BITÁCORA

- [Frontera de Paz: Fortaleciendo la gobernanza transfronteriza](#)



R7.1 Reducción de las brechas de desigualdad

El creciente desarrollo de la agroindustria, de la forestación y del tráfico comercial puede generar competición entre los usuarios del agua, entre sus usos sectoriales (energía, agricultura, turismo, transporte y comercio, medio ambiente etc.), generándose una competencia de recursos entre desarrollo económico y el mantenimiento de los servicios de los ecosistemas acuáticos. La acción aporta soluciones para reducir los desequilibrios en la asignación del recurso hídrico que pueden comprometer la cohesión social. Para garantizar el desarrollo estable y con cohesión en la Cuenca se precisa disponer de mecanismos para la resolución de los conflictos que puedan generarse al nexo del agua, sea a nivel nacional o transfronterizo, que operen en el marco de una visión compartida del manejo integral del recurso hídrico.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EU-RF

METAS / INDICADORES A LOS QUE APORTA LA ACCIÓN	
	9 14 15 17.17
	Build cities resilience to shocks and harness opportunities for low-emission and climate resilient economy
	GAPIII: Gender mainstreaming of all actions and targeted actions. Implementation is informed by sound gender profile and framed in “country-level implementation plans”

EUROsociAL TV

Lanzamiento del proyecto «Cuenca de Laguna Merin» en Uruguay y Brasil



Vídeo. Frontera de Paz



EUROsociAL+ es un consorcio liderado por:

